



Plazas de ingreso

MAS y CCOO son cómplices de los chanchullos de Navantia

Cuando salió la sentencia de la candidata excluida por "exceso de madurez personal y de conocimiento profesional" (otoño 2023), condenando a Navantia a convocarla "para la **última fase del proceso selectivo**", el comité de empresa, por **unanimidad**, le exigió a la dirección "**incorporar sin más dilación a la demandante**", dado que la última fase es el **reconocimiento médico**.

Cuando el Supremo rechazó el recurso de Navantia (otoño 2024) y la sentencia fue firme, el comité reiteró su exigencia.

A día de hoy, Navantia **sigue sin cumplirla**. Lo que sí hizo fue recurrir a sus sindicatos amigos para que le ayuden a incumplirla.

El 20 de diciembre, la empresa y la mayoría sindical firmaron un **acta** proponiendo que la compañera excluida tenga que disputarse 1 plaza con las 85 personas de esa convocatoria que **no** ingresaron.

La maniobra es **tan sucia como clara**: quieren tener una excusa para, mediante una **entrevista**, volver a dejarla fuera **simulando** un proceso limpio.

Aquí hay una persona excluida **ilegalmente** de una convocatoria de plazas. Los 85 candidat@s que no ingresaron acabaron el proceso. **Lo que hay que determinar ahora es si una de las 42 plazas de esa convocatoria debió de ser para la excluida**. Y si la respuesta es sí, Navantia tiene que enviarla a reconocimiento médico y, de superarlo, contratarla.

La propia acta es una prueba de esta **sucia maniobra**:

- ◆ En contra de lo habitual, **no** diferencia entre los representantes de la parte empresarial y los de la parte social. Tampoco identifica el sindicato al que pertenecen estos.
- ◆ Tanto la empresa como MAS, CIG y CCOO se negaron a que el delegado de la **CGT** figurase en el acta como participante de pleno derecho; aparece como "invitado". También rechazaron que el acta recogiera su opinión.

El objetivo es claro: excluyeron a la **CGT** del acta para enviarle su **indecente propuesta** al juez como un acuerdo unánime entre empresa y comité, a fin de aumentar las posibilidades de que el juez la tome en consideración. No les salió del todo bien porque al final CIG no firmó.

El argumento para excluirnos es que **CGT** no está en la comisión de Formación. Es un argumento **falso y espurio** porque una cosa es la **comisión de Formación** (una comisión interna del comité) y otra la **comisión de Empleo** (una comisión mixta empresa-sindicatos), como demuestran las actas de la comisión de **Empleo** en que:

- ⇒ Aparecen delegados de UGT a pesar de que este sindicato **no estaba** en la comisión de Formación.
- ⇒ Aparece un delegado de CCOO que **no era** de la comisión de Formación.
- ⇒ Hay incluso un acta en la que figura como representante sindical una persona que no solo no era de la comisión de Formación, sino que **ni siquiera era miembro del comité de empresa**.

La pregunta del millón es esta: **¿A qué puede deberse que unos sindicatos que en octubre del 23 y octubre del 24 le exigieron a la empresa que enviase a la excluida al reconocimiento médico hayan dado dos meses más tarde un giro copernicano y participen ahora en este tinglado?**

Se nos ocurren tres posibles respuestas:

- 1) Tienen que pagarle a la empresa los favores concedidos.
- 2) Es una contrapartida a cambio de que la empresa les siga "echando una manita" en futuros procesos de ingreso (por ejemplo, aceptando una reclamación presentada fuera de plazo).
- 3) Una combinación de las dos anteriores.

Horas sindicales de julio

Los pases y horas sindicales de los delegad@s de la **CGT**. En el grupo de Teams "**CGT en Navantia Ferrol (Difusión)**", tienes el **detalle** de las actividades de cada delegad@, indicando en qué gastó las horas y la lista completa de pases.

Como se puede ver, en los meses de julio y agosto, incluido el período oficial de vacaciones, tuvimos un número anormalmente alto de pases sindicales. Muchos fueron por descanso. La causa fue todo lo del movimiento de bloques, que ocupó mañanas y tardes, y a partir del 26 de julio también noches (sobre todo al principio, cuando la **CGT** estuvo defendiendo la decisión de la asamblea general durante varias noches en solitario porque el resto de los sindicatos inicialmente no querían cubrir las).

Delegado	Horas	Pases sindicais	Horas
Cristian	31,65		
Diego	83,00	Día 4. Piquetes paro 24 h. Fene. 6:00-7:30 Día 11. Actividade sindical. 6:00-7:00 Día 15. Actividade sindical. 10:09-13:39	6,00
Javi	121,75	Día 30. Actividade sindical. 13:24-14:24	
Juan Carlos	14,50	Día 4. Piquetes paro 24 h. Fene. 13:00-14:00	1,00
Vicente	8,50		
Xaquín	137,80	Día 4. Piquetes paro 24 h. Fene. 12:30-14:24 Día 5. Fene. 11:00-13:00 Día 9. Fene. 9:30-14:00 Día 19. Xestións Seguridade Social. 9:00-9:30 Día 30. Actividade sindical. 13:24-14:24	14,90
TOTAL	397,20		21,90



Horas sindicales de agosto

Los pases y horas sindicales de los delegad@s de la **CGT**. En el grupo de Teams "**CGT en Navantia Ferrol (Difusión)**", tienes el **detalle** de las actividades de cada delegad@, indicando en qué gastó las horas y la lista completa de pases.

Delegado	Horas	Pases sindicais	Horas
Cristian	30,15		
Diego	93,85	Día 12. Actividade sindical. 12:39-13:39 Día 13. Actividade sind. 6:00-7:00 / 11:39-13:39 Día 14. Actividade sindical. 6:00-10:15 Día 16. Actividade sind. 6:00-6:45 / 11:15-13:39 Día 19. Actividade sindical. 6:00-8:15 Día 20. Actividade sindical. 10:24-13:39	17,00
Javi	77,40	Día 2. Actividade sind. 6:45-7:30 / 10:15-11:00 Día 5. Actividade sindical. 7:00-14:00 Día 7. Actividade sindical. 6:45-8:30	10,25
Juan Carlos	2,00		
Vicente	8,00	Día 23. Actividade sindical. 10:00-14:00	4,00
Xaquín	32,35	Día 29. Fene. 10:45-12:45	2,00
TOTAL	243,75		33,25



Sección Sindical Unitaria de la CGT en Navantia-Ferrol

Para recibir **A Folla da CGT** o ponerse en contacto con nosotros:

Móvil y Whatsapp: **623 044 900** Correo: cgt.fe@navantia.es



CGTNavantiaFE